

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, DEL PLENO DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

En La Raya, a trece de octubre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Hernández González, asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

Por el Grupo Municipal Solcialista:

D. JESÚS LÓPEZ HERNÁNDEZ

D. PEDRO MANZANO IBAÑEZ

D. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ

Dña. ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. JOSÉ MARÍA CIFUENTES GARCÍA

AUSENTES:

D. SILVERIO PUJANTE SÁNCHEZ

D- ALFONSO FRANCISCO GALLEGO MOLINA

Dña. MARÍA DEL CARMEN CABASLLERO CÁRCELES

El número total de vocales asistentes es de seis y tres ausencias justificadas que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: (ordinario de 24/5/16 y extsra 30/6/16)

Se aprueban por unanimidad.

2.-INFORME SOBRE LOS GASTOS PRODUCIDOS HASTA LA FECHA.

El Pte.. presenta un estado de cuentas por partidas de los gastos efectuados por la Junta hasta la fecha, de que da lectura pública. Se adjunta dicho estado de cuentas como ANEXO a la presente acta.

3.-INFORME DEL PRESIDENTE.

El Pte. informa sobre los siguientes asuntos:

- Se han empezado las obras en el Camino del Rincón de Seca, hay que destacar que los vecinos han cedido su parte (2 mt) para poder llevar a cabo en ensanche del citado camino.
- Hay una inversión de la Concejalía de Fomento de aproximadamente 9.000,00 € para construir un muro en el Camino del Rincón de Seca.
- Se han pedido varios presupuestos para acometer el asfalto de varios caminos en mal estado.
- La Concejalía de Fomento va a poner tres puntos de luz.
- Se hará al completo el semáforo en la calle Floridablanca con Padre Martínez y Cno. de Rincón de Seca.
- Se van a reparar las aceras de las calles García L., Víctor Castillo, Rodríguez de la Fuente, etc.
- Se ha repintado la zona de la Alcaldía.
- Se ha conseguido que todos los jóvenes de la Pedanía que están en riesgo social, que eran 11, pues 9 esán estudiando un oficio gracias al Programa de Garantía Juvenil.
- El tema de ayuda a los deberes se hace como actividad extraescolar, dos días a la semana, 1,5 horas cada día.
- Los vecinos piden una sala de estudio, pero falta buscar un local. El Pte. dice que hay un bajo cerca de la Iglesia que el Ayto. podría adquirir. Este tema habrá que verlo con Patrimonio.

4.-SOLICITUD A FOMENTO DD LA CONSTRUCCÓN ACERAS EN AVDA. LA RAYA EN BARRI LOS

CASEROS.

Se aprueba por unanimidad enviar escrito a Fomento.

5.-RETIRADA MORERAS EN AVDA. LA PUEBLA, EN PUENTE DE REMOLINOS.

Por motivo de seguridad de los vecinos, se aprueba por unanimidad enviar escrito a Medio Ambiente.

6.-SOLICITUD A FOMENTO ENSANCHE CAMINO RINCÓN DE SECA,EN CURVA TOMAS EL POLLINO.

A causa de la existencia de una curva muy peligrosa, es aprueba por unanimidad enviar escrito a Fomento.

7.- CORTE PINO SITO EN BARRIO ARISTONES, CAMINO DE LOS DEVOTOS.

Se aprueba por unanimidad enviar escrito a Medio Ambiente. El Pte. informa que es una palmera y un abeto que se están metiendo en las casas.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- La Sra. Concejala de Juventud, intervine para ofrecer su mediación y trasladar las quejas de los vecinos a donde corresponda. Asimismo, se pone a disposición de la Junta Municipal para abordar los problemas y demandas de los jóvenes de la Pedanía.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidos horas y cuarenta minutos , de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En La Raya(Murcia) a 13 de octubre de 2.016

Vº Bº

El Pte.. de la Junta Municipal

El Secretario-Administrador

de La Raya

D. José Hernández González

D. José Antonio Abellán